

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESQUERA YELISAVA S.A.

En la ciudad de Manta, a los 29 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la Compañía PESQUERA YELISAVA S.A., ubicadas en Calle 7 y Avenida 4, a las dieciocho horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **PESQUERA YELISAVA S.A.:**

ACCIONISTA	CAPITAL
Ivo Cuka Kunjacic	USD 523.162,00
Betty Auad Aguirre de Cuka	USD 482.918,00
TOTAL	USD 1'006.080,00

Como Presidente de la Junta actúa el Señor Ivo Cuka Kunjacic y como Secretario Ad-hoc el Abogado Jorge Bolaños Benítez, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

El Presidente de la Junta da lectura al único punto del día:

1.- Por unanimidad los accionistas deciden conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, sobre los estados financieros, y sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Ivo Cuka Kunjacic, quién pone a consideración el punto del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso se decide aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, los estados financieros y todo correspondiente al ejercicio económico 2012.

Con respecto al destino las utilidades del ejercicio económico 2012, se decide por unanimidad que las utilidades se repartan a los accionistas en proporción al porcentaje de participación accionaria de cada uno dentro de la empresa.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionista y el Secretario que certifica. **fdo.) Ivo Cuka Kunjacic, Presidente de la Junta y Accionista.- fdo.) fdo) Betty Auad Aguirre de Cuka, Accionista.- fdo.) Jorge Bolaños Benítez, Secretario Ad-Hoc.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 29 de abril de 2013


Ab. Jorge Bolaños Benítez
SECRETARIO AD-HOC